



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARÍA DE INCLUSIÓN Y BIENESTAR SOCIAL
COMITÉ DE PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO DE LA CIUDAD DE MÉXICO



Ciudad de México a 11 de agosto de 2022

En seguimiento a la Séptima Sesión Extraordinaria 2022 del Comité de Planeación para el Desarrollo de la Ciudad de México, celebrada el 11 de agosto de 2022, se informa que en dicha sesión la ALCALDÍA VENUSTIANO CARRANZA sometió a aprobación las modificaciones a los Programas Sociales denominados:

- Apoyo para Atletas de Competencias y Entrenadores
- Apoyo a Personas Mayores Formadores del Hogar
- Apoyo a Mujeres Emprendedoras

Quedando aprobado mediante el Acuerdo:

COPLADE/SE/VII/07/2022. Las y los integrantes del Comité de Planeación para el Desarrollo de la Ciudad de México aprueban las modificaciones a los Programas Sociales solicitados por la ALCALDÍA VENUSTIANO CARRANZA denominados:

- Apoyo para Atletas de Competencias y Entrenadores
- Apoyo a Personas Mayores Formadores del Hogar
- Apoyo a Mujeres Emprendedoras

De igual modo, se acuerda que será responsabilidad de la ALCALDÍA VENUSTIANO CARRANZA, vigilar el cumplimiento de la normatividad aplicable y realizar los trámites administrativos ante las instancias competentes, a efecto de remitirlas para su publicación en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México y en el SIDESO.

ATENTAMENTE

LIC. VÍCTOR MANUEL TORRES OLIVARES
SECRETARIO TÉCNICO
COMITÉ DE PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO
DE LA CIUDAD DE MÉXICO